



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDIO**

Veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	MATRIMONIO CIVIL
SOLICITANTES:	YURI FERNANDA BANGUERA Y JOSE LUIS VELARDE
ASUNTO:	SEÑALA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA
RADICADO:	635944089001-2023-00240-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 445

Admitida la solictiud de MATRIMONIO CIVIL de los ciudadanos YURI FERNANDA BANGUERA y JOSE LUIS VELARDE, se señala como fecha y hora para la celebracion del mismo, el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS ONCE (11) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE

**ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA**



EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES EN ESTADO No 090 DEL
28 DE JULIO DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario



LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA
EN FIRME

02 DE AGOSTO DE 2023

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:

Astrid Eliana Imues Mazo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f913c830055a58b5427f606c2eadf0d168f56dd9d1ce197f80e6b1eba036c4dc**

Documento generado en 27/07/2023 02:53:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>